GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001259/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/DV/BAD/705/2019 de fecha 16 de agosto de 2019, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/0603/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
00011370
FOLIO:
FECHA: 9/1/20
HORA: 11:50
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 10395/7532
Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPMR

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1259

MH MIGUEL HIDALGO EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

Ciudad de México a 16 de agosto de 2019
Oficio: AMH/DV/BAD/705/2019
Asunto: Punto de Acuerdo turnado por el pleno del H. Congreso de la Ciudad de México.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 3er. Piso
Col. Tránsito Alcaldía de Cuauhtémoc C.P.06820

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/508.10/2019,** mediante el cual se informa que con fecha 10 de septiembre del año en curso, se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

> **"ÚNICO.- Se exhorta a las y los titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, a implementar la Silla Ciudadana, a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México."**

Al respecto le informo para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, notifico mediante oficio, con número **AMH/DEPC/ULHM/1598/2019**, que una de las acciones prioritarias de esta Alcaldía es darle cumplimiento a la instalación de la "Silla Ciudadana" cuyo objetivo es escuchar y atender a los integrantes de los Comités Ciudadanos, Concejales invitados y demás órganos de representación ciudadana por parte del alcalde y los demás Unidades de Administrativas, con el propósito de analizar y estudiar las soluciones a las demandas y propuestas de la población, para proponer, elaborar y monitorear los programas y proyectos de desarrollo comunitario e integrarlo en las colonias, así como darle seguimiento al "Gasto del Presupuesto Participativo G-5".

De tal forma, que de octubre de 2018 al 03 de diciembre de 2019 se han realizado 48 acciones de la "Silla Ciudadana" logrando un total de 185 acuerdos para ejecutarse en los programas integrados "Alcaldía Contigo" en las colonias en las que se lleva acabo. Anexo a la presente el listado de las colonias atendidas, para dar cumplimiento al punto de acuerdo en comento.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
26 DIC. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA: 11:25

C.c.p. Lic. Claudia Ivonne Galavíz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento.
Lic. Vanessa Félix Zazueta coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno DMH/JD/JOJD/02933/2018.
Lic. Felipe Félix Álvarez. J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.
AMVZ